

ACCION URGENTE

EXTERNO (para distribución general)

Indice AI: AMR 34/48/89/s

Distr: UA/SC

11 de septiembre de 1989

Para más información sobre AU 333/89, véase AMR 34/46/89/s, 30 de agosto -Temor de "desaparición"

GUATEMALA: Víctor Hugo RODRIGUEZ JARAMILLO
Silvia María AZURDIA UTRERA
Iván Ernesto GONZALEZ FUENTES
Carlos CONTRERAS CONDE
Hugo LEONEL GRAMAJO
Mario Arturo DE LEON MENDEZ (el nombre ha sido corregido)
Aarón OCHOA

y

Carlos Leonel CHUTA CAMEY
Carlos Humberto CABRERA RIVERA

Ha llegado a conocimiento de Amnistía Internacional el hallazgo que tuvo lugar el día 10 de septiembre de los cadáveres de cuatro estudiantes a unos 200 metros de la Universidad de San Carlos (USAC), Guatemala. Todos los cadáveres presentaban, al parecer, signos de haber sido torturados. Entre ellos figuraban Víctor Hugo Rodríguez Jaramillo y su esposa, Silvia María Azurdia Utrera.

Junto con los cadáveres de las dos personas mencionadas anteriormente se encontró el de Carlos Leonel Chuta Camey, estudiante de económicas en la Universidad de San Carlos. Según nuestros informes, Carlos Chuta fue secuestrado en la mañana del día 8 de septiembre de 1989 por hombres fuertemente armados vestidos de civil cuando se encontraba a la puerta de su casa y en presencia de su mujer y una hija de 10 meses. Había sido dirigente de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) durante el período 1987-1988.

Se encontró igualmente el cadáver de Carlos Humberto Cabrera Rivera, de 48 años de edad, secuestrado a las 8 de la mañana del día 9 de septiembre de 1989, mientras se encontraba lavando su automóvil delante de su casa. Su secuestro fue perpetrado por hombres fuertemente armados vestidos de civil al volante de una camioneta "Blazer" (especie de camioneta grande con matrículas particulares que, según algunas fuentes de Guatemala, es utilizado por "funcionarios" del gobierno). Carlos Cabrera era estudiante de humanidades y ex director de la AEU. Era miembro, asimismo, de la Asamblea Nacional de Magisterio (ANM) y había participado en la huelga nacional del personal docente que finalizó el 17 de agosto de 1989.

Víctor Hugo Rodríguez Jaramillo y su esposa, Silvia María Azurdía Utrera, licenciados ambos en psicología y estudiantes de políticas en la USAC, fueron secuestrados a las puertas de su domicilio, en la zona 11 de Guatemala, en la mañana del día 23 de agosto de 1989. Los testigos declararon que los secuestradores, no más de 12 personas fuertemente armadas vestidas de civil, actuaron con total impunidad, a pesar de encontrarse en la zona la policía de la localidad, por lo que hace pensar que las fuerzas de seguridad se hallaban implicadas.

Amnistía Internacional muestra su honda preocupación por la suerte que puedan correr los cinco estudiantes restantes, dirigentes todos ellos de la AEU, que siguen aún en paradero desconocido. Sus nombres son: Iván Ernesto González Fuentes, estudiante de psicología y miembro de la ejecutiva coordinadora de la AEU, secuestrado, al parecer, en torno a las 2:30 de la tarde del 21 de agosto de 1989 en la zona 1 de Guatemala; Carlos Contreras Conde, estudiante de psicología y miembro de la AEU, secuestrado el 22 de agosto del presente año cuando se encontraba, al parecer, en el parque que hay delante de la facultad de psicología de la Universidad de San Carlos; Hugo Leonel Gramajo, estudiante de políticas que desapareció igualmente el 22 de agosto de este año; Mario Arturo de León Méndez, secuestrado, al parecer, el 23 de agosto del presente año en torno a las 8 de la noche cerca de la Avenida Petapa de Guatemala, después de que participara en un rueda de prensa para denunciar las desapariciones de sus compañeros ocurridas los días 21 y 22 de agosto; y, por último Aarón Ubaldo Ochoa, estudiantes de políticas y miembro de la ejecutiva que sirve de coordinadora de la AEU, secuestrado, al parecer, el 23 de agosto también de este año a las 4 de la tarde cuando se dirigía a la Universidad, tras recibir una llamada telefónica en la que se le indicaba que se presentara en aquel lugar.

ACCION RECOMENDADA: Telegramas/télex/cartas urgentes y cartas vía aérea:

- manifestando su honda preocupación por la muerte de los cuatro estudiantes mencionados anteriormente;
- instando a que se abra una investigación exhaustiva e imparcial en torno a las circunstancias que rodearon dichas muertes y a que se ponga a disposición judicial a los responsables;
- solicitando que les mantengan informados de los novedades que se produzcan en el transcurso de dicha investigación;
- reiterando los llamamientos en favor de los estudiantes que siguen aún en paradero desconocido;
- pidiendo que se de a conocer el paradero de los mismos;
- solicitando, igualmente, que, en caso de que se encuentren detenidos, se garantice su integridad física y sean procesados por un delito penal reconocido o, de lo contrario, sean puestos en libertad;
- pidiendo que se abra una investigación en torno a las circunstancias que rodearon su desaparición y que los responsables sean puestos a disposición judicial.

LLAMAMIENTOS A:

S. E. Vinicio Cerezo Arévalo
Presidente de la República
de Guatemala
Palacio Nacional
Guatemala, Guatemala

Gen. Héctor A. Gramajo
Ministro de Defensa
Ministerio de Defensa
Palacio Nacional
Guatemala, Guatemala

Telegramas: Presidente Cerezo
Guatemala, Guatemala
Télex: 5331 CAPRES GU

Telegramas: Ministro Defensa
Guatemala, Guatemala
Télex: 5321 RELPUB GU

Lic. Gonzalo Menéndez de la Riva
Procurador de los Derechos Humanos
Apartado postal n° 555
Guatemala, Guatemala

Sr. Ricardo Gómez Gálvez
Ministro de Educación
Ministerio de Educación
Palacio Nacional
Guatemala, Guatemala

Telegramas: Procurador de los
Derechos Humanos
A.P. 555
Guatemala, Guatemala

Telegramas: Ministro Educación
Guatemala, Guatemala

COPIAS A:

Lic. Carmen Rosa de León
Coordinadora Comisión Presidencial
Asesora de Derechos Humanos (COPADEH)
Ministerio de Relaciones Exteriores
Palacio Nacional
Guatemala, Guatemala

Sra. Claudia Arenas Bianchi
Secretaria de Relaciones Públicas
de la Presidencia
Palacio Nacional
Guatemala, Guatemala

Lic. Héctor Mayora Dawe
Presidente Comisión Derechos Humanos
Congreso Nacional de la República
9ª Av., 9-48, Zona 1
Guatemala, Guatemala

Señores
Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU)
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Guatemala

(Comisión de derechos humanos)

y a la representación diplomática de Guatemala en el país del remitente.

SE RUEGA QUE ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el
Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si envían los llamamientos después del 23 de
octubre de 1989.